



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones**  
Coordinación de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y  
Logística



## Acta de la Junta de Aclaraciones

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E149-2021

En la Ciudad de México, siendo las **12:00 horas del día 5 de agosto de 2021**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística; ubicada en Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-050GYR019-E149-2021**, para la contratación del **"Servicio de estudio cualitativo con personal directivo de unidades médicas y guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2021**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la LAASSP), 45 y 46 de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.2 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Maestra Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el Instituto), y el numeral 7.1.3.2.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto, fue asistida por el Titular de la División de Información y Procesos Estadísticos de la Coordinación de Investigación Estratégica, en su carácter de Área Técnica, a quien corresponde solventar las preguntas de carácter técnico y por la representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes en este acto como observadores.

### I. DESARROLLO DEL ACTO.

Se procedió al registro de los servidores públicos.

A continuación, y con fundamento en el artículo 33 de la LAASSP, y a petición del área técnica se realiza las siguientes precisiones.

#### Precisión 1

En el inciso a.1) Experiencia del personal, correspondiente a la "Capacidad de Recursos Humanos" del Licitantes, específicamente en el apartado "1 Experto(a) en diseño de instrumentos de recolección de información para la Partida":



**Acta de la Junta de Aclaraciones**

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E149-2021

Página	Dice	Debe decir								
13 Concepto A y Concepto B	... <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Conocimiento Analista (total 1.30 puntos)</th> </tr> <tr> <th>Nivel Académico</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> </table> ...	Conocimiento Analista (total 1.30 puntos)		Nivel Académico	Puntos	... <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Conocimiento Experto(a) en diseño de instrumentos de recolección de información (total 1.30 puntos)</th> </tr> <tr> <th>Nivel Académico</th> <th>Puntos</th> </tr> </thead> </table> ...	Conocimiento Experto(a) en diseño de instrumentos de recolección de información (total 1.30 puntos)		Nivel Académico	Puntos
Conocimiento Analista (total 1.30 puntos)										
Nivel Académico	Puntos									
Conocimiento Experto(a) en diseño de instrumentos de recolección de información (total 1.30 puntos)										
Nivel Académico	Puntos									
14 Concepto A y Concepto B	... <b>Nota:</b> La experiencia o asuntos relacionados con la materia de los servicios se pondera de la siguiente manera: La experiencia corresponde al 38% del subrubro <b>(7 puntos)</b> . El conocimiento corresponde al 43% del subrubro <b>(8 puntos)</b> . El dominio corresponde al 19% del subrubro <b>(3.5 puntos)</b>	... <b>Nota:</b> La experiencia o asuntos relacionados con la materia de los servicios se pondera de la siguiente manera: La experiencia corresponde al 38.42% del subrubro <b>(7.30 puntos)</b> . El conocimiento corresponde al 42.10% del subrubro <b>(8 puntos)</b> . El dominio corresponde al 19.48% del subrubro <b>(3.7 puntos)</b>								

**Precisión 2**

En el inciso a) Experiencia, correspondiente al rubro "ii. Experiencia y Especialidad", específicamente en los incisos b) y d):

Página	Dice	Debe decir
20 Concepto A y Concepto B	... b) Segundo contrato, convenio o pedido de al menos 15 entrevistas a profundidad realizadas en al menos 10 ciudades de 5 diferentes estados del país. ... d) Cuarto contrato, convenio o pedido de al menos 15	... b) Segundo contrato, convenio o pedido de al menos 15 entrevistas a profundidad realizadas en al menos 5 ciudades de 5 diferentes estados del país. ... d) Cuarto contrato, convenio o pedido de al menos 15



**Acta de la Junta de Aclaraciones**

Licitación Pública Nacional Electrónica

Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E149-2021

Página	Dice	Debe decir
	entrevistas a profundidad realizadas en al menos 10 ciudades de 5 diferentes estados del país.	entrevistas a profundidad realizadas en al menos 5 ciudades de 5 diferentes estados del país.
...	...	...

**Precisión 3**

En el inciso b) Especialidad, correspondiente al rubro "ii. Experiencia y Especialidad", segunda columna:

Página	Dice	Debe decir
24	...	...
Concepto A y Concepto B	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 4) correspondientes a los ejercicios presupuestales 2010 al 2019.	Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 4) correspondientes a los ejercicios presupuestales 2011 al 2020.
...	...	...

Acto seguido, quien preside dio inicio señalando que tal como se constata en la impresión de la pantalla del sistema CompraNet, que se adjunta a la presente como **Anexo I**, no se recibieron solicitudes de aclaración a la Convocatoria ni escritos de interés de participar.

Se reitera a los licitantes, que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se realizará el día **16 de agosto del 2021 a las 11:30 Horas.**

**III. CIERRE DEL ACTA**

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la Ley y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**Dirección de Administración  
Unidad de Adquisiciones**  
Coordinación de Adquisición de Bienes y  
Contratación de Servicios  
Coordinación Técnica de Adquisición de  
Bienes de Inversión y Activos  
División de Contratación de Activos y  
Logística



**Acta de la Junta de Aclaraciones**

Licitación Pública Nacional Electrónica


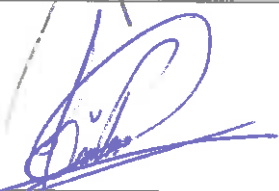
Número de Identificación en CompraNet: LA-050GYR019-E149-2021

En este acto se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener alguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar en la presente acta, siendo las **12:30** horas del día de la fecha, se cierra el acta, firmando al calce todos los que en él intervinieron para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, recibiendo copia de la misma; sin que la falta de firma de alguno reste validez al Acta.

Esta Acta consta de 4 (**cuatro**) fojas y 1 anexo constante de 3 (**tres**) páginas.

**Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:**

<p>Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p>	 <p>Mtra. Eilia Sandra Vargas Galeana</p>
<p>Titular de la División de Información y Procesos Estadísticos (Área Técnica)</p>	 <p>Act. Dirceu Padilla Valencia</p>

**Fin del Acta**



[← Volver a la Lista](#)

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

## Procedimiento : 1064208 - LA-050GYR019-E149-2021 SERVICIO DE ESTUDIO CUALITATIVO

Vigente

Expediente:2303336- LA-050GYR019-E149-2021 SERVICIO DE ESTUDIO CUALITATIVO

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 16/08/2021 11:30:00

[Administración del Procedimiento](#) [Monitoreo de Licitantes](#) [Grupo de Evaluación](#) [Fallo](#) [Discusiones](#) [Mensajes Unidad Compradora / Licitantes](#)

[Crear Mensaje](#) [Mensajes Recibidos](#) [Mensajes Enviados](#) [Borrador de Mensajes](#) [Mensajes Adjuntados](#)

### Mensajes Recibidos

[Crear Elemento](#)

*Introduzca Filtro (escriba para iniciar*





**GOBIERNO DE MÉXICO**



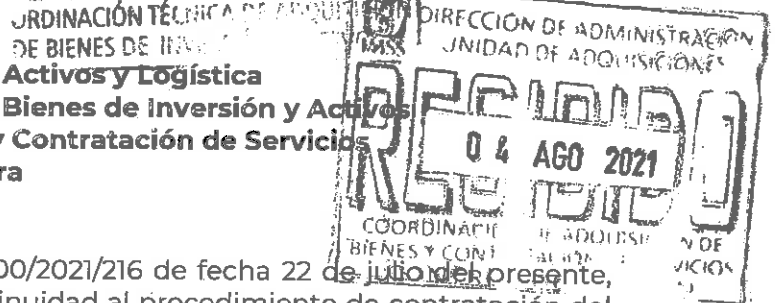
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL  
 COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA



Of. No. 09 52 17 61/H400/2021/229

Ciudad de México a 03 de agosto de 2021

**Mtra. Elia Sandra Varas Galeana**  
**Titular de la División de Contratación de Activos y Logística**  
**Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos**  
**Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**  
**Unidad de Adquisiciones e Infraestructura**  
**PRESENTE**



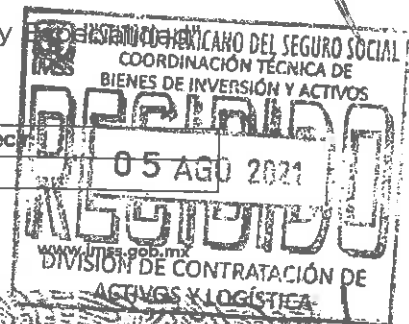
En alcance a mi oficio No. 09 52 17 61/H400/2021/216 de fecha 22 de julio del presente, con relación a la ratificación para dar continuidad al procedimiento de contratación del "Servicio de estudio cualitativo con personal directivo de unidades médicas y guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en el 2021", me permito adjuntar al presente, en medio impreso y electrónico, el documento que contiene algunas precisiones manifestadas por el área técnica a través del oficio Of N° 09 52 17 61/H200-10/2021/003 al "Anexo 7. Tabla de Puntos o Porcentajes" con la atenta solicitud que sean incorporadas en la correspondiente acta durante el acto administrativo Junta de Aclaraciones que se efectuará el 04 de agosto de 2021 a las 11:00 horas, las cuales a continuación se describen:

*Falt 10:42 d/c*

Página	Dice	Debe decir				
13 Concepto A y Concepto B	<p><b>Conocimiento</b> Analista <b>(total 1.30 puntos)</b></p> <table border="1"> <tr> <th>Nivel Académico</th> <th>Puntos</th> </tr> </table>	Nivel Académico	Puntos	<p><b>Conocimiento</b> Experto(a) en diseño de instrumentos de recolección de información <b>(total 1.30 puntos)</b></p> <table border="1"> <tr> <th>Nivel Académico</th> <th>Puntos</th> </tr> </table>	Nivel Académico	Puntos
Nivel Académico	Puntos					
Nivel Académico	Puntos					
14 Concepto A y Concepto B	<p><b>Nota:</b> La experiencia o asuntos relacionados con la materia de los servicios se pondera de la siguiente manera: La experiencia corresponde al 38% del subrubro <b>(7 puntos)</b>. El conocimiento corresponde al 43% del subrubro <b>(8 puntos)</b>. El dominio corresponde al 19% del subrubro <b>(3.5 puntos)</b></p>	<p><b>Nota:</b> La experiencia o asuntos relacionados con la materia de los servicios se pondera de la siguiente manera: La experiencia corresponde al 38.42% del subrubro <b>(7.30 puntos)</b>. El conocimiento corresponde al 42.10% del subrubro <b>(8 puntos)</b>. El dominio corresponde al 19.48% del subrubro <b>(3.7 puntos)</b></p>				

1) En el inciso a) Experiencia, correspondiente al rubro "ii. Experiencia y específicamente en los incisos b) y d):

Página	Dice	Debe decir
20	...	...







Concepto A y Concepto B	<p>b) Segundo contrato, convenio o pedido de al menos 15 entrevistas a profundidad realizadas en al menos 10 ciudades de 5 diferentes estados del país.</p> <p>...</p> <p>d) Cuarto contrato, convenio o pedido de al menos 15 entrevistas a profundidad realizadas en al menos 10 ciudades de 5 diferentes estados del país.</p> <p>...</p>	<p>b) Segundo contrato, convenio o pedido de al menos 15 entrevistas a profundidad realizadas en al menos 5 ciudades de 5 diferentes estados del país.</p> <p>...</p> <p>d) Cuarto contrato, convenio o pedido de al menos 15 entrevistas a profundidad realizadas en al menos 5 ciudades de 5 diferentes estados del país.</p> <p>...</p>
----------------------------	--	--

2) En el inciso b) Especialidad, correspondiente al rubro "ii. Experiencia y Especialidad", segunda columna:

Página	Dice	Debe decir
24 Concepto A y Concepto B	<p>...</p> <p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 4) correspondientes a los ejercicios presupuestales 2010 al 2019.</p> <p>...</p>	<p>...</p> <p>Se asignará el máximo de puntuación al licitante que acredite el mayor número de contratos (máximo 4) correspondientes a los ejercicios presupuestales 2011 al 2020.</p> <p>...</p>

Lo anterior con la atenta solicitud considerarse para dar continuidad al proceso de contratación respectivo.

Agradeciendo la atención prestada, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

Atentamente

**Mtra. Vianey González Rojas**  
Titular de la Coordinación Administrativa  
en la DPEI.

Revisó

**Juan Ulises San Miguel Medina**  
Titular de la División de Recursos  
Materiales y Financieros de la DPEI

C.c.p. Dra. Asa Ebba Christina Laurell.- Titular de la Dirección de Planeación Estratégica Institucional. Conocimiento (\*).  
Act. Juan Carlos Gómez Martínez.- Coordinador de Investigación Estratégica (\*).  
Mtra. María de los Ángeles López Martínez.- Titular de la División de Investigación y Estudios de Usuarios (\*).  
Mtro. Act. Dirceu Padilla Valencia.- Titular de la División de División de Información y Procesos Estadísticos (\*).

(\*). Enviadas por Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia y/o por correo electrónico.